



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

ESTADO CIVIL NO.034

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA AUTO
2021-00008	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	Luz Marina Rueda Céspedes	Édinson Manuel Gutiérrez Carrillo	Auto modifica liquidación del crédito	1	25 de abril de 2023
2023-00023	VERBAL ESPECIAL LEY 1561 DE 2012 – TITULACION DE LA POSESION	Pastor Joya Díaz y otro	Jesús María Beltrán Toledo y otros	Auto inadmite demanda	1	25 de abril de 2023

Para notificar a las partes del contenido del auto que antecede, se hace anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM)**, de hoy **26 DE ABRIL DE 2023**.

JORGE ALBERTO ORTIZ GOMEZ
Secretario